



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES

NEWSLETTER N° 36 AGOSTO 2010

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sr. Julián Domínguez

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ing. Agr. Lorenzo Basso

Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales
Dra. Roxana C. Blasetti

INDICE

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES.....	1
• OMC.....	1
TALLER NACIONAL SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS	1
II. NEGOCIACIONES REGIONALES	1
• MERCOSUR.....	1
CXV REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR.....	1
X REUNIÓN DEL GRUPO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DEL MERCOSUR	2
XL REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”	2
• RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR.....	2
MERCOSUR – PAKISTÁN	2
NEGOCIACIONES MERCOSUR-EGIPTO	3
III. NEGOCIACIONES BILATERALES	4
• VISITAS Y EVENTOS.....	4
VISITA A LA REPÚBLICA DE LA INDIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	4
CHINA - VISITA DE FUNCIONARIOS DEL BURÓ DE GRANJAS ESTATALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE CHINA (MOA)	4
MEXICO: VISITA DEL SUBSECRETARIO DE FOMENTO A LOS AGRONEGOCIOS	5
• CUESTIONES ECONOMICO COMERCIALES.....	6
REUNION DE LA COMISION DE MONITOREO DE COMERCIO BILATERAL ARGENTINA-BRASIL	6

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

- **OMC**

TALLER NACIONAL SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Los días 30 y 31 de Agosto se llevó a cabo en el Auditorio Raúl Prebisch el “Taller Nacional sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias” a cargo de la Sra. Gretchen Stanton, Consejera Superior de la Secretaría de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Entre los principales temas que se abordaron en el taller se destacan: derechos y obligaciones contenidos en el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, regionalización, armonización, estándares privados, labor del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, etc.

Participaron del taller funcionarios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Semillas (INASE), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y otras áreas de este Ministerio.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso estuvo a cargo junto a funcionarios del BID/INTAL y Cancillería de la presentación del taller, en el cual expresaron los siguientes funcionarios de esta Dirección Nacional: la Dra. Roxana Blasetti, el Dr. Maximiliano Moreno y la Ing. Gabriela Catalani.

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

- **MERCOSUR**

CXV REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR

Los días 26 y 27 de agosto, se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, la CXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

Teniendo en cuenta la reciente aprobación de la [Dec. CMC 10/10](#) sobre “Eliminación del Doble Cobro del AEC y Distribución de la Renta Aduanera”, las delegaciones comenzaron a analizar los futuros trabajos para la implementación de las tareas previstas en la primera etapa del Anexo de dicha Decisión.

Las delegaciones efectuaron una importante cantidad de presentaciones de reducción arancelaria transitoria al amparo de la [Res. GMC 69/00](#) “Acciones Puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento”. Al respecto, cabe destacar que la delegación argentina aún mantiene en consultas internas el pedido de la delegación de Brasil de reducción arancelaria para el producto sardinas, para un cupo de 60.000 toneladas por un período de 12 meses.

X REUNIÓN DEL GRUPO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DEL MERCOSUR

El día 25 de agosto, en la ciudad de Río de Janeiro, se realizó la X Reunión del Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR (GIP).

La agenda de la reunión fue estructurada bajo cinco puntos, los cuales abarcaron las iniciativas verticales de integración productiva, así como las acciones horizontales que se están llevando adelante en el ámbito del GIP.

En líneas generales, los Estados Parte acordaron comenzar a trabajar en una definición legal de integración productiva, aunque solo a los fines de establecer criterios claros en el ámbito del Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas (FOPyME), y en un documento de trabajo sobre una Metodología para la presentación y análisis de proyectos en el ámbito del GIP.

Asimismo, las Delegaciones se comprometieron a trabajar en la elaboración de propuestas de divulgación de las tareas y los proyectos en curso en el ámbito del GIP, a fin de acordar durante la próxima reunión posibles herramientas de difusión.

XL REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”

Entre los días 23 y 27 de agosto, en la ciudad de Río de Janeiro, se realizó la XL Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 3 del MERCOSUR.

Como temas relevantes de la agenda del SGT N° 3, se destacan el tratamiento de la revisión de la [Resolución GMC N° 77/94](#) “Definiciones relativas a Bebidas Alcohólicas” y la propuesta brasileña para la revisión de la [Res. GMC N° 14/95](#) “Residuos de Plaguicidas en Productos Agropecuarios Alimenticios In Natura”, ambos temas abordados en el ámbito de la reunión de Coordinadores Nacionales del mencionado grupo.

Por su parte, en el ámbito de la Comisión de Alimentos fue tratada la propuesta de revisión de la [Res. GMC N° 73/97](#) “Atribución de aditivos y sus límites para Carnes y Productos Cárnicos” y el documento sobre Información nutricional complementaria (Claims), el cual se prevé se concluya durante la próxima reunión que tendrá lugar en la ciudad de Río de Janeiro, durante el mes de noviembre próximo.

- **RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR**

MERCOSUR – PAKISTÁN

El pasado 18 de agosto se realizó en Brasilia un encuentro MERCOSUR – Pakistán con el objeto de analizar la posibilidad de profundizar su vínculo comercial, análisis que en sus etapas previas no permitiera llegar a un punto de coincidencia sobre la naturaleza y profundidad de una eventual negociación comercial.

Se coincidió en evaluar la posibilidad de celebrar un acuerdo de libre comercio o de un acuerdo de preferencias fijas limitado. En ambos casos, se convino esperar los resultados de la ronda de negociación del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) de octubre próximo para, tomar eventualmente como punto de partida lo acordado en ese ámbito.

NEGOCIACIONES MERCOSUR-EGIPTO

El Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-Egipto firmado el 2 de agosto último puede considerarse como un logro importante en materia de acceso recíproco a los mercados. MERCOSUR se constituyó en el primer integrante latinoamericano en suscribir un Acuerdo Comercial con Egipto. Hasta la actualidad el país africano ha negociado acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y con varias naciones árabes y africanas.

El entendimiento se refiere al comercio de bienes y prevé la posibilidad de ampliarlo a servicios e inversiones. Desde el punto de vista del acceso a los mercados, el Acuerdo se caracteriza por ser amplio con algunas excepciones de cada Parte. Las mismas se originan en sensibilidades sectoriales y dieron lugar a tratamientos bilaterales que discriminan entre los socios del MERCOSUR. Así, por ejemplo, las exclusiones impuestas por Argentina para las cuales el resto de los socios no tenía similar sensibilidad, fueron respondidas por Egipto con reciprocidad cruzada, es decir con exclusiones exclusivas para Argentina en otros sectores.

La cobertura del Acuerdo comprende a más del 90% del universo arancelario y valor del comercio bilateral entre las partes. La mayor parte de los productos alcanzará su desgravación total en un plazo no mayor a los 10 años. Las excepciones debidas a sensibilidades sectoriales, se asientan en bilateralidades originadas en respuestas de ese carácter a exclusiones específicas

Para el Sector agroalimentario, al momento de la puesta en vigencia del Acuerdo, el 90% de las ventas externas argentinas a Egipto (523 millones de US\$) estarán libres del arancel de importación, el 3% (13 millones de US\$) lo hará en 8 años y el 7% restante estará excluido del entendimiento en 10 años (83 partidas).

Con este Acuerdo, la mayor parte de las exportaciones del MERCOSUR a Egipto ingresarán libres de aranceles en forma inmediata. Se abren así nuevas oportunidades en productos que ahora no se exportan a Egipto, tales como aceite de girasol, arroz, trigo, cebada, maderas (coníferas, aserradas), carnes (ovina) y algunas legumbres (poroto, arvejas, lentejas). Por otra parte ante la rebaja arancelaria progresiva, Argentina podría aumentar su participación como oferente del mercado egipcio incorporando nuevos productos (ciruelas desecadas, extracto de quebracho, miel, alimentos para perros o gatos, peras y membrillos, maníes preparados, arvejas y, garbanzos, entre otros)

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

- **VISITAS Y EVENTOS**

VISITA A LA REPÚBLICA DE LA INDIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Entre el 30 de julio y el 4 de agosto se llevó a cabo la visita del señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dn. Julián Andrés Domínguez a la República de la India.

La Misión Ministerial tuvo como objetivo fortalecer las relaciones entre Argentina y la República de la India, en el sector agroalimentario. India es un importante productor agroalimentario, sin embargo dado su nivel de consumo por ser uno de los países más poblados del mundo (1.200 millones de habitantes) es importador neto de alimentos. Las autoridades del MAGYP han establecido a India como un socio estratégico en las relaciones bilaterales, por lo tanto, es necesario profundizar la cooperación técnica, económica y de inversión y el trabajo conjunto entre ambos Gobiernos.

En el marco de la visita, el Ministro Domínguez firmó con su par indio una “Declaración Conjunta” en la que se destacan los beneficios de la cooperación en materia agrícola y la decisión de ambos Ministros de firmar los Memorandos sobre temas sanitarios y fitosanitarios y en materia agrícola y sectores relacionados, a la brevedad posible.

Como resultado de las reuniones bilaterales mantenidas surgió el compromiso de visita de las máximas autoridades de los Ministerios indios visitados a nuestro país, durante el segundo semestre del año, y la posibilidad de poder avanzar en la firma de protocolos pendientes.

En relación a los temas comerciales, el Ministro Pawar manifestó que su país tiene un déficit en la provisión de aceites oleaginosos y que para 2010 estima compras por un valor de 1.500 millones de dólares de aceite de soja y girasol desde Argentina. Asimismo, señaló que dadas las proyecciones de producción y consumo espera una demanda sostenida para los próximos años de estos aceites, considerando a la Argentina como un proveedor confiable.

El Ministro Domínguez mantuvo reuniones con empresarios indios, responsables de la importación de los principales productos que exporta nuestro país.

Finalmente, informó a las autoridades indias que el Gobierno Argentino ha tomado la decisión de crear una Agregaduría Agrícola en ese país con el objetivo de profundizar las relaciones de nuestros sectores productivos.

CHINA - VISITA DE FUNCIONARIOS DEL BURÓ DE GRANJAS ESTATALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE CHINA (MOA)

El día 24 de agosto visitó el Ministerio de Agricultura, ganadería y Pesca de nuestro país, una Delegación del Buró de Granjas del Ministerio de Agricultura de la República Popular China, encabezada por su Subdirector General, Sr. Wu Enxi, acompañado por el Sr. Wu Hongyao, Director Ejecutivo de la Sociedad de Reforma Económica de China.

En el Salón Gris de este Ministerio se realizó una reunión oficial con el Subsecretario de Desarrollo Económías Regionales, Sr. Luciano Di Tella, acompañado por el Ing. Agr. Guillermo Stuhldreher de la Subsecretaría de Agricultura y técnicos de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales.

Durante el encuentro se realizó un intercambio de información sobre las actividades de ambos organismos y la delegación china destacó que el Buró de Granjas es el encargado, en la órbita del Ministerio de Agricultura de China, de administrar 1.800 granjas de propiedad estatal, con explotaciones que en promedio cuentan con 10.000 hectáreas, pero con una gran variabilidad, con establecimientos cuyas dimensiones van de las 1.000 a las 100.000 hectáreas de superficie distribuidos en diversas regiones del país. En cuanto al tipo de producción desarrollada, se destacan los granos (soja, maíz, trigo, arroz), animales de granja y frutas tropicales entre otros productos, comprendiendo desde su etapa de producción primaria hasta su distribución, almacenamiento y comercialización.

El Subsecretario Di Tella realizó una descripción de los desarrollos productivos de nuestro país y destacó la alta complementariedad existente entre los procesos empleados por el Buró en algunas de sus explotaciones, existiendo grandes posibilidades de cooperación y transferencia de tecnología, tanto en la producción de granos, como en genética animal, entre otras cuestiones.

Es por ello que al finalizar el encuentro se hizo hincapié en la necesidad de avanzar en la detección de oportunidades de cooperación entre ambas instituciones, para lo cual se planteó la posibilidad de coordinar una próxima visita en la cual se pueda realizar una mayor interacción con especialistas a campo que permita la fijación de proyectos específicos de cooperación conjunta en beneficio de la producción agrícola de ambas partes.

MEXICO: VISITA DEL SUBSECRETARIO DE FOMENTO A LOS AGRONEGOCIOS

El 26 de agosto se reunieron, en la sede de este Ministerio, el Subsecretario de Fomento a los Agronegocios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México Lic. Pedro Adalberto González Hernández y el Señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Agr. Lorenzo Basso.

El Subsecretario Pedro Adalberto González Hernández destacó la importancia de profundizar la relación bilateral y cooperación entre ambos países.

Acompañaron al Lic. González Hernández los siguientes funcionarios: Ernesto Fernández Arias, Director General de Apoyo al Financiamiento Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Rodrigo Sánchez Mujica, Director General de FIRA. Gobierno Federal en el Banco de México, Rogelio Sepulveda Macias, Accionista de Almacenadora General S.A. y AG Warrants S.A., Javier Garza Guajardo Director General de Almacenadora General S.A. y AG Warrants S.A., Alejandro Luis Lanzaco, Gerente General AG Warrants S.A., Teodoro Macias, Miembro del Consejo de Administración de Almacenadora General S.A., Alberto Cabezut, Presidente de la Asociación Mexicana de Almacenes Generales de Depósitos (AAGEDE).

La delegación mexicana visitó la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe con motivo de la reciente instalación en nuestro país de la empresa mexicana AG Warrants Almacenadora General S.A.

- **CUESTIONES ECONOMICO COMERCIALES**

REUNION DE LA COMISION DE MONITOREO DE COMERCIO BILATERAL ARGENTINA-BRASIL

El pasado 11 de agosto se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, una nueva reunión de la Comisión de Monitoreo del Comercio Bilateral Argentina-Brasil.

Desde el punto de vista del sector agroalimentario, la delegación argentina expuso el obstáculo que significaba la introducción de un sello fiscal a los envases de bebidas alcohólicas, por las dificultades operativas que plantea y el escaso tiempo otorgado para su implementación.

Asimismo, se plantearon los inconvenientes que se generan para exportaciones de manzanas, peras, ajos y otros productos por el sistema administrativo para el otorgamiento de las Licencias de Importación No Automáticas y más precisamente con la exigencia de que al momento de la solicitud de la Licencia se presente una Factura Pro forma, la que tiene que coincidir exactamente con la documentación final luego de ser aprobada la Licencia. Al tratarse de mercadería perecedera, en la mayor parte de las veces estos documentos no coinciden, razón por la cual las autoridades brasileñas exigen que se realice una nueva solicitud de Licencia de Importación.

En relación con ambas cuestiones, las autoridades brasileñas indicaron su disposición a analizar la medida adoptada.